



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4778**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES:

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en el término de quince (15) días, informe lo siguiente con relación a las obras de iluminación que se están realizando en la Avenida Aristóbulo del Valle entre el Puente Negro y Avenida Galicia:

- 1) Cuáles son los motivos para que estas obras se estén realizando con fondos provenientes del Decreto D.M.M. Nº 00279/07, fondos asignados por el Gobierno Provincial para solventar los daños ocasionados a la infraestructura en los barrios inundados en marzo de 2.007.
- 2) Por qué motivos, para la instalación de la luminaria, no se está teniendo en cuenta el proyecto "Centro Comercial a Cielo Abierto: Aristóbulo del Valle" realizado por la Dirección de Vialidad Municipal, conforme a lo informado por la misma en el Expte. Nº 29.394-R-06 del Honorable Concejo Municipal.

SALA DE SESIONES, 16 de agosto de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia